

DRA. MARIA GUADALUPE RAMIREZ ZEPEDA
TITULAR DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

TESTIMONIO
ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE
TESTIGO SOCIAL 009

TESTIMONIO DEL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL CON FOLIO DE REGISTRO 009, DESIGNADO POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE OFICIO NUMERO STRC/SRN/DAA/125/2020, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE 2020, A SU VEZ DESIGNADO PARA ATESTIGUAR EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. OPUU-EST-LP-082-2022 MEDIANTE OFICIO NUMERO STRC/SRN/DAA/132/2022 DE FECHA 19 DE AGOSTO 2022, PARA LA OBRA DENOMINADA:

“PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO E.C. GUASAVE – LAS GLORIAS – ALAMITO CAIMANERO, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA”

ANTECEDENTES.-

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 40 FRACCION I Y IX DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, RECIBI NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE



SINALOA MEDIANTE OFICIO NO. STRC/SRN/DAA/132/2022, PARA ATESTIGUAR LAS ETAPAS Y EVENTOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. OPPU-EST-LP-082-2022, REFERENTE A LA OBRA “PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO E.C. GUASAVE – LAS GLORIAS – ALAMITO CAIMANERO, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA”

EN EL PORTAL DE COMPRANET SINALOA SE ENCONTRARON DISPONIBLES PARA ESTE EVENTO, LA CONVOCATORIA, LAS BASES, EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y EL PROYECTO.

EL PROYECTO NO TIENE LA FIRMA DE UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA COMO SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 26 INCISO III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

Artículo 26. Los proyectos de obra pública deberán considerar lo siguiente:

- I. Las investigaciones, asesorías, consultorías y estudios necesarios, incluidos el análisis de factibilidad jurídica y los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, mismos que deben observar las normas y especificaciones aplicables;
- II. La adquisición y regularización de los terrenos necesarios sobre los cuales pretenda ejecutarse la obra pública;
- III. Los permisos, autorizaciones y licencias necesarias obtenidos mediante contratación de servicios relacionados con la obra pública a un director responsable de obra para cada especialidad necesaria en la localidad; (Ref. Según Dec. No. 456, publicado en el P.O. No. 108 del 07 de Septiembre de 2020).

PARA ESTA LICITACION NO FUI REQUERIDO PARA LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE OBRA COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

CAPITULO IV

DE LA PRESUPUESTACION DE LA OBRA PÚBLICA

Artículo 27. El presupuesto de cada obra pública, el cual deberá publicarse en el sistema Compra Net-Sinaloa, debe elaborarse con base en el proyecto, los indicadores de costos vigentes, los tabuladores de precios unitarios vigentes, y los aranceles de servicios

profesionales o precios de obras similares vigentes, así como del servicio público de transporte de carga y considerar los costos derivados de la forma de pago.

Para la elaboración del presupuesto de cada obra, las entidades deberán contar con la presencia de al menos un testigo social, el Comité de Obra y el titular del Órgano Interno de Control respectivos.

PRESUPUESTO BASE.-

EL PRESUPUESTO BASE PARA ESTA LICITACION ES DE \$20'926,069.43 (VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SESENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N.), IVA INCLUIDO.

PERIODO ESTIMADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.-

FECHA DE INICIO: 07 DE OCTUBRE 2022

FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE 2022

PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.-

86 (OCHENTA Y SEIS) DIAS NATURALES

VISITA DE OBRA.-

LA VISITA DE OBRA SE LLEVO A CABO EL 05 DE SEPTIEMBRE 2022 A LAS 10:00 HORAS EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- 1.- PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ABE, S.A DE C.V.
- 2.- DISEÑO, EDIFICACION Y URBANIZACION CERBEA, S.A. DE C.V.

3.- CONSTRUCTORA PURA, S.A. DE C.V.

4.- AUSBILDUNG, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

5.- CONSTRUCTORA JERI. S.A. DEC.V.

ESTANDO PRESENTE EL C. JESUS ALBERTO TORRES SOTO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, Y EL C. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL.



A handwritten signature in blue ink.

JUNTA DE ACLARACIONES.-

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE CELEBRO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 07 DE SEPTIEMBRE 2022. DICHO ACTO ESTUVO PRESIDIDO POR EL C. RAUL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO, SUBSECRETARIO DE PROGRAMACION Y CONTRATOS, Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COEES, EL C. FRANCISCO ROBERTO SOTO OSUNA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD, DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, Y EL C. ABRAHAM SERRANO VARGAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS.

EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, EL C. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX Y EL C. BRIAN XAVIER CAMACHO TORRES, Y COMO TESTIGO SOCIAL, EL C. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE.

A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES ASISTIERON EN CALIDAD DE OBSERVADORES LAS SIGUIENTES EMPRESAS, BAJO LA CONDICION DE REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN ESTE ACTO, EN TERMINOS DEL ARTICULO 39 PARRAFO II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

1.- CONSTRUCTORA JERI, S.A. DE C.V.

2.- CONSTRUCTORA PURA, S.A. DE C.V.

CONFORME AL ARTICULO 48, NUMERAL III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION NUMERAL 1.8 PARRAFO 5, LA CONVOCANTE SEÑALA QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBEN DE ENTREGARSE 24 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, PERSONALMENTE EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O ENVIARSE POR CORREO ELECTRONICO A LA SIGUIENTE DIRECCION abraham.serrano@sinaloa.gob.mx, DE TAL FORMA QUE LA



FECHA Y HORA LIMITE PARA LAS EMPRESAS PARA ENTREGAR SUS SOLICITUDES DE ACLARACION FUE EL DIA 06 DE SEPTIEMBRE 2022 A LAS 10:00 HORAS.

NO SE REGISTRARON SOLICITUDES DE ACLARACION EN EL CORREO abraham.serrano@sinaloa.gob.mx, TAMPOCO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.

APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.-

EL EVENTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVO A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE 2022 A LAS 11:00 HORAS. DICHO EVENTO ESTUVO PRESIDIDO POR EL C. RAUL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO, SUBSECRETARIO DE PROGRAMACION Y CONTRATOS DE LA S.O.P. Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS DEL EJECUTIVO ESTATAL, EL C. ABRAHAM SERRANO VARGAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS, DE LA S.O.P., Y COMO INVITADOS, LOS C. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX Y FRANKLIN VALLE LOPEZ, REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

A LA HORA INDICADA DIO INICIO LA RECEPCION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS PARA SU REVISION CUANTITATIVA CON LA PRESENCIA DE LAS EMPRESAS LICITANTES.

ENSEGUIDA SE PROCEDIO A HACER EL CHECK LIST DE LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES.

POSTERIORMENTE, UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS, Y UN REPRESENTANTE DE LOS LICITANTES FIRMARON LOS PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES.

EN TOTAL SE REGISTRARON 34 EMPRESAS PARA ESTA LICITACION, DE LAS CUALES SOLAMENTE 10 EMPRESAS SE PRESENTARON A ENTREGAR SUS PROPUESTAS.



LICITANTES**IMPORTE**

| | |
|--|-----------------|
| 1. BOSCO SO INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 2. JASE DESARROLLOS, CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 3. TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 4. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA COLON, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 5. QUIÑONEZ CONSTRUCCIONES DE GUASAVE, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 6. NED RABER INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. | \$18'833,462.49 |
| 7. CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 8. INGENIEROS Y EQUIPOS MECANICOS, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 9. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ABE, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA JERI, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. JESÚS FÉLIX GARCÍA, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. ABRAHAM CERVANTES LUQUE, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ABE, S.A. DE C.V. | \$18'833,462.49 |
| 10. DISEÑO, EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN CERBEA, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 11. BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 12. C. EMILIO MUÑOZ FRIAS | NO SE PRESENTÓ |
| 13. JEMOFRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 14. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA LOPEZ, S.A. DE C.V. | \$18'833,462.49 |
| 15. SIJI CONTRUCCIOES Y OBRAS CIVILES S.A. DE C.V. | \$18'833,462.49 |
| 16. CONSTRUCTORA PURA, S.A. DE C.V. | \$18'833,462.49 |
| 17. CONSTRUCTORA JERI, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 18. PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES ESCARREGA, S.A DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 19. CONSTRUCTORA CHATOK, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 20. CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO, S.A. DE C.V. | \$18'833,462.49 |
| 21. INFRAESTRUCTURA OZILL S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 22. OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LA COMPAÑIA LUXE TOWER, S.A. DE C.V. Y LA PERSONA FISICA C. JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDEZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. EDWIN CASTILLO GÁMEZ, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V. | \$18'833,462.49 |
| 23. MAICA ARQUITECTURA, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 24. C. JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDEZ | NO SE PRESENTÓ |
| 25. CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 26. LUXE TOWER, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 27. NUVOZ ARQUITECTURA, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 28. DOZAV ARQUITECTURA & CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 29. BLACKWELL GROUP & CONSTRUCTIONS, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 30. INGENIERIA SANITARIA Y TRATAMIENTOS VALENZUELA, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 31. CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V. | NO SE PRESENTÓ |
| 32. GROBSON, S. DE R.L. | \$18'833,462.49 |
| 33. CONSTRUCTORA MAJOLVA, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE GRUPO DE CONTRATISTAS CON LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. JESÚS ANTONIO BORBOA GARCÍA, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. JESÚS ANTONIO CAZAREZ LÓPEZ, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA MAJOLVA, S.A. DE C.V. | \$18'833,462.49 |
| 34. AUSBILDUNG CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. | \$18'404,809.14 |

LA CONVOCANTE INFORMA, QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, UNA VEZ QUE SE REALICE LA EVALUACION CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACION, EN EL CASO DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA POR EL METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, Y EN EL CASO DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA POR EL METODO DE TASACION ARITMETICA; EL COMITÉ DE OBRA PUBLICA EMITIRA UN DICTAMEN, EL CUAL SERVIRA COMO BASE PARA EL FALLO.

REVISION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.-

LA REVISION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PROGRAMADA PARA EL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SE RECALENDARIZO POR CAUSAS ADMINISTRATIVAS PARA EL 06 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HORAS EN EL MISMO LUGAR.

EN LA FECHA Y HORA ANTES MENCIONADA SE LLEVO A CABO EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. DICHO EVENTO ESTUVO PRESIDIDO POR EL C. RAUL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL EJECUTIVO ESTATAL Y LOS DEMAS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, SE REALIZARON CON BASE EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

I.- METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA.

II.- METODO DE TASACION ARITMETICA PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA.



III.- QUE LOS PROFESIONALES TECNICOS QUE SE ENCARGARAN DE LA DIRECCION DE LOS TRABAJOS, CUENTEN CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD NECESARIA PARA LLEVAR LA ADECUADA ADMINISTRACION DE LOS MISMOS.

IV.- QUE LOS LICITANTES CUENTEN CON LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION ADECUADO, SEA O NO PROPIO, PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS QUE SE CONVOCAN.

V.- QUE LA PLANEACION INTEGRAL PROPUESTA POR EL LICITANTE PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SEA CONGRUENTE CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS MISMOS.

VI.- QUE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DESCRITOS POR EL LICITANTE DEMUESTREN QUE ESTE CONOCE LOS TRABAJOS A REALIZAR Y QUE TIENE LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA PARA EJECUTARLOS SATISFACTORIAMENTE. DICHO PROCEDIMIENTO DEBE SER ACORDE CON EL PROGRAMA DE EJECUCION CONSIDERADO EN SU PROPUESTA.

VII.- EL PROGRAMA DE EJECUCION DE SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.

VIII.- LAS CARACTERITICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LOS REQUERIDOS POR LA AUTORIDAD CONVOCANTE.

IX.- VERIFICARA QUE LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y ECONOMICA QUE ACEDITA EL LICITANTE POR SI O A TRAVES DE SU REPRESENTANTE Y PERSONAL TECNICO PROFESIONAL, GARANTICE LA CORRECTA Y CONTINUA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA.

X.- VERIFICARA QUE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS SEAN CONGRUENTES CON EL PROGRAMA DE EROGACIONES DE EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.

XI.- NO SON OBJETO DE EVALUACION LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE QUE TENGAN COMO PROPOSITO FACILITAR LAS PRESENTACIONES DE LAS PROPUESTAS Y AGILIZAR LA CONDUCCION DE LOS ACTOS DE LA LICITACION, ASI COMO CUALQUIER OTRO REQUISITO, CUYO INCUMPLIMIENTO POR SI MISMO, NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

A handwritten signature or mark in the right margin, consisting of a vertical line with a loop at the top and a long tail extending downwards.

A).- LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS POR PUNTOS Y PORCENTAJES SE AJUSTARON AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

I.- LA PUNTUACION O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TECNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERA DE CUANDO MENOS 37.5 DE LOS 50 MAXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACION.

REVISION TECNICA:

EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL EJECUTIVO ESTATAL PROCEDIO A LA REVISION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS PARA ESTABLECER LA SOLVENCIA EN SU ASPECTO TECNICO DE ACUERDO AL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, INCISO A), METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

A LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDERARON SUSCEPTIBLES A EVALUACION EN SU ASPECTO TECNICO, SE LES APLICO EL SISTEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SEÑALANDO QUE EL LICITANTE DEBERA OBTENER EN SU PROPUESTA TECNICA AL MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 PUNTOS QUE SE PUEDEN OBTENER, PUNTAJE MINIMO REQUERIDO PARA CONSIDERARLAS SOLVENTES.

DE ESTA REVISION SOLAMENTE 2 PROPUESTAS CUMPLIERON CON EL MINIMO DEL PUNTAJE REQUERIDO PARA SER CONSIDERADAS SOLVENTES EN SU ASPECTO TECNICO (37.5 PUNTOS).

REVISION ECONOMICA:

A LAS 2 PROPUESTAS CONSIDERADAS SOLVENTES EN LA REVISION TECNICA SE LES APLICO EL METODO DE TASACION ARITMETICA DE ACUERDO AL ARTICULO 53 INCISO B) DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.



FALLO.-

EN BASE A LA EVALUACION REALIZADA POR EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DEL EJECUTIVO ESTATAL, SE CONCLUYE QUE LA EMPRESA **CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA LOPEZ, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION DE ESTA CONVOCATORIA, PRESENTA LA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA DE ACUERDO A LA TASACION ARITMETICA Y EL PUNTAJE MAS ALTO MEDIANTE EL METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, POR LO QUE EL MONTO A CONTRATAR PARA ESTA LICITACION ES DE **\$18'833,462.49 (DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N.)**, IVA INCLUIDO, INFORMANDO DE ESTO MEDIANTE FALLO EL C. ABRAHAM SERRANO VARGAS A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 07 DE OCTUBRE 2022, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

DOY POR ASENTADO, QUE TODAS LAS ETAPAS DE ESTA LICITACION SE LLEVARON A CABO EN ESTRICTO Y TOTAL APEGO A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, DE MANERA CLARA Y TRANSPARENTE.

CON LA EMISION DE ESTE TESTIMONIO, DOY POR TERMINADA MI PARTICIPACION COMO TESTIGO SOCIAL EN TODAS LAS ETAPAS Y EVENTOS DE ESTA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL OPPU-EST-LP-082-2022.

ATENTAMENTE:



ING. MOISES GPE. TIRADO IRIBE

TESTIGO SOCIAL 009

CULIACAN, SINALOA, A 10 DE OCTUBRE 2022